

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE INNOVACIONES TECNOLOGICAS IMAGINARIUM S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y a una de las obligaciones con la Superintendencia de Compañías, me dirijo a ustedes para presentar el informe y la opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparado por la Administración de la Empresa INNOVACIONES TECNOLOGICAS IMAGINARIUM S.A., sobre la situación financiera y resultados del ejercicio económico que termina el 31 de diciembre de 2015.

Es responsabilidad de los Administradores de la Empresa la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, así también la implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y elaboración de los mismos.

Para este informe he obtenido de parte de los administradores toda la información sobre las operaciones, registros contables y documentación relevante de las transacciones para un revisión selectiva, he revisado el estado de situación financiera del ejercicio fiscal 2015, el estado de resultado integral, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2015, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

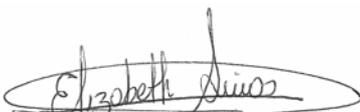
El sistema de control Interno contable de la Empresa IMAGINARIUM S.A., en su conjunto es suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Administración de una seguridad razonable de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la administración y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio de costo histórico, la preparación de estos estados de acuerdo a las NIIF requiere del uso de estimaciones contables y también exige que la Administración ejerza su juicio en el proceso de la aplicación de políticas contables.

Dejo expresa constancia por la colaboración de empleados de la empresa en proporcionarme la información necesaria para el desempeño de mis funciones.

Agradezco la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,


MYRIAM ARIAS

Quito, 25 de marzo de 2016